



PLAN DE ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE OCIO EDUCATIVO DEL COLEGIO PEÑALAR CON MOTIVO DEL COVID-19

I. Medidas de control y prevención de la transmisión en el desarrollo de las actividades.

- a) Medidas de información y comunicación previas al inicio de la actividad.
- Se establece ratios de hasta diez alumnos por cada grupo de actividades.
 - Los horarios de entrada son flexibles en tres minutos antes y cinco después de la hora fijada para evitar aglomeraciones.
 - Todos los espacios están debidamente señalizados de forma comprensible.
 - Los alumnos acceden al centro por la puerta de Avenida de la Dehesa.
 - Los padres dejarán a sus hijos por la mañana (tanto a las 7:30 para la permanencia como a las 9:00) entrada del medio del colegio, en el patio de filas, manteniendo la distancia de seguridad. Allí serán recogidos por las profesoras que los llevarán a las aulas.
 - Los padres recogerán a sus hijos a la salida (tanto a las 15:00 como a las 16:00 de la permanencia) en el mismo sitio que los dejan, sin entrar al edificio y manteniendo la distancia de seguridad.
 - Se tomará la temperatura a todos los alumnos, con un termómetro sin contacto, a la entrada de la actividad, solicitando la vuelta a casa a aquellos niños que superen los 37,3º centígrados.
 - Los alumnos de Primaria deben acudir al centro con una mascarilla puesta y otra de reserva por si se produjera una rotura de la primera. El centro proporcionará mascarillas de tela serigrafiadas a todos los alumnos inscritos en el campamento.
 - Todos los trabajadores, padres y visitas que hayan de entrar en el centro para alguna gestión en Secretaría han de llevar puesta una mascarilla.
- b) Medidas de control y prevención durante el desarrollo de la actividad.
- Los alumnos mantendrán una distancia social en todas las actividades que lo permitan, en el resto mantendrán ajustada la mascarilla, en su caso.
 - Con carácter general los alumnos no compartirán materiales de uso individual como pinturas, pinceles, tijeras etc., terminada la actividad y antes de ser usado de nuevo deberá ser higienizado.
 - Se priorizarán las actividades al aire libre sobre las actividades en el interior.
 - Los espacios del interior del edificio que se utilicen permanecerán con las ventanas abiertas o serán ventilados durante diez minutos cada

hora de uso.

- Los aseos serán fregados y desinfectados dos veces cada día.
- La atención a las familias será preferentemente por vía telefónica o telemática. Cuando esto no sea posible, se les atenderá con cita previa.
- Las visitas de padres, madres u otras personas a las instalaciones de los centros no estarán permitidas, excepto en casos excepcionales y justificados (recogida de un alumno enfermo).
- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación. Se prescindirá del uso de agendas físicas. La comunicación con las familias se realizará por vía telemática.
- En todas las zonas de trabajo habrá un envase de hidrogel y será obligatorio su uso cada vez que se ingrese o reingrese en el aula, por ejemplo, tras usar los servicios higiénicos y a pesar de haberse lavado las manos.

c) Medidas de control y prevención tras la actividad.

- Las aulas, pasillos, aseos, salas de profesores, comedor, etc. que se utilizarán serán fregados diariamente tras el fin de la actividad con una solución desinfectante.
- El mobiliario de esos lugares será igualmente desinfectado antes de comenzar las actividades el día siguiente. Se pondrá especial cuidado en los picaportes.
- Todos los espacios serán ventilados al menos diez minutos tras la salida de un grupo y antes de entrar el siguiente.

II. Cumplimiento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias.

a) Medidas específicas para los participantes.

- La actividad de campamento está diseñada de forma que se participa en ella por grupos de hasta diez alumnos.
- Los grupos no interactuarán unos con otros y los profesores serán fijos para cada grupo con excepción de los que atienden las permanencias de las 8:00 y de las 15:00.
- Los padres se han comprometido a no llevar a las actividades a los niños que hayan tenido en días anteriores síntomas compatibles con la enfermedad por coronavirus o que hayan compartido espacio con personas con dicha enfermedad.
- En el nivel educativo de 0-3 años, en el que todavía los niños se desplazan mucho por el suelo no se puede acceder a las aulas con zapatos de calle, en su lugar, tanto los menores como los profesores deben utilizar un calzado para uso exclusivo para la actividad en la escuela. Los zapatos de calle se dejarán en un lugar habilitado al efecto.
- No está permitido traer juguetes de casa.
- Cada alumno llevará al centro, en una bolsa individual, sus pertenencias de uso exclusivo (chupete, ropa de recambio u otros)

b) Medidas específicas para los trabajadores. (No habrá trabajadores vulnerables por su estado de salud).

- Los trabajadores a la entrada del centro se someterán a las mismas medidas de control que los alumnos.
- Los trabajadores cuando deban manipular materiales y elementos que hayan utilizado los alumnos deberán lavarse las manos con jabón o usar gel hidroalcohólico.
- Los profesores deberán higienizar la ropa que usen para el trabajo diariamente.
- El personal de limpieza o cocina vestirá su uniforme de trabajo obligatoriamente durante su estancia en el centro. Deberán higienizarlo diariamente.
- La ropa de trabajo se considera Equipo de Protección Individual (EPI).
- Los profesores que deban tener contacto físico con los alumnos deberán higienizarse con gel hidroalcohólico, cada vez que se toque a un alumno distinto. El envase debe depositarse siempre en el mismo sitio estar fuera del alcance de los niños.
- El centro dispone de mascarillas quirúrgicas para casos de rotura o pérdida de la que traen y para dar a todos los trabajadores.
- El cambiador se desinfectará tras cada cambio de pañal.

III. Responsables de seguridad e higiene.

Los directores de etapa serán los encargados de ayudar a todo el personal con las normas de Seguridad e Higiene.

IV. Medidas aplicables a los desplazamientos y entrega y recogida de participantes.

- Los alumnos acceden al centro por la entrada de la Avenida de Los Toreros.
- Los padres dejarán a sus hijos por la mañana (tanto a las 8:00 para la permanencia como a las 9:00) en la cancela de entrada a la izquierda del acceso principal, sin entrar en el patio y manteniendo la distancia de seguridad. Allí serán recogidos por las profesoras que los llevarán al edificio de aulas.
- Los padres recogerán a sus hijos a la salida (tanto a las 15:00 como a las 16:00 de la permanencia) al pie de las escaleras que dan acceso al edificio de aulas sin entrar en el mismo y manteniendo la distancia de seguridad.

VI. Medidas implantadas en relación con las instalaciones y equipamiento.

- Todos los espacios e itinerarios están debidamente señalizados de forma comprensible.
- Todos los espacios del centro serán higienizados al finalizar la actividad.
- Los espacios serán ventilados tal y como ya queda dicho más arriba.
- Los baños serán higienizados, además de lo dicho dos veces cada día.

- Los juegos y material didáctico usado por los alumnos serán, además de lo ya dicho, higienizados al finalizar cada jornada.

VII. Medidas implantadas en relación con la seguridad alimentaria.

- El servicio de comedor se realizará sirviendo a cada alumno en su mesa.
- Los puestos a ocupar en las mesas estarán distanciados un metro y medio entre comensales.
- Las jarras de agua y bandejas de pan serán manejadas solo por los profesores.
- Los alumnos se lavarán con agua y jabón manos y antebrazos antes y después de sentarse a comer.

COLEGIO PEÑALAR